

# El componente lexicográfico del *De lingua latina* de Varrón



Luis Angel Sánchez

UNC - UNVM / langel333@yahoo.com.ar

## Resumen

El presente trabajo muestra dos rasgos lexicográficos de los tres primeros libros del *De Lingua Latina* que permiten pensarlo como un diccionario *avant la lettre*. Estos rasgos son: la organización de la exposición de las palabras y la estructura léxico-gramatical y textual de cada explicación.

### Palabras clave

Varrón  
lexicografía  
definición  
semántica  
etimología

## Abstract

The present paper shows two lexicographic features of the first three books of *De Lingua Latina*, which permits to consider it as a dictionary *avant la lettre*. These features are: the organization of words' exposition and the lexico-grammatical and textual structure of each explanation.

### Key words

Varro  
lexicography  
definition  
semantics  
etymology

## Introducción

La lexicografía surge como práctica social en el período helenístico, en el ámbito del trabajo filológico sobre las obras literarias del pasado.<sup>1</sup> Las primeras manifestaciones de esta práctica se remontan a la glosa marginal o interlineal de los filólogos alejandrinos y confluyen luego en la composición de glosarios. Fuentes indirectas aluden a la existencia de compilaciones de palabras, como la de Filetas de Cos, dedicada al léxico de Homero, la de Clearco de Soles, quien escribió un glosario de términos científicos de Platón, o la de Timácidas de Rodas, quien compuso un vocabulario de los dramaturgos griegos.<sup>2</sup> En Roma la reflexión sobre las palabras interesaba no solo a filólogos y gramáticos, sino también a hombres que profesaban muy diversas disciplinas. Entre ellos se destaca la obra de Aurelio Opilio, a quien se atribuye una obra crítica titulada *Musarum libri* en la que, según puede conjeturarse a partir de los fragmentos supérstites, parecía interesarse por el vocabulario de los autores que estudiaba, coleccionaba palabras raras, términos técnicos, y daba de ellos no solo su

1. Serrano Aybar (1977:63).

2. Collart (1954:304).

3. Collart (1954:306). significado sino también ensayaba algunas etimologías.<sup>3</sup> Lucio Ateyo Pretextato, gramático y jurisconsulto amigo de Salustio, compuso un *Glossematorum liber*, en el que se mostraba como un curioso por las palabras antiguas, raras y perimidas.<sup>4</sup> El maestro en común de Cicerón y Varrón, Elio Estilón, escribió comentarios sobre el Canto de los Salios, sobre la Ley de las Doce Tablas, y sobre las obras de Plauto, en los que muestra un gran interés lexicológico principalmente por el vocabulario religioso.<sup>5</sup> De acuerdo con estos testimonios podemos colegir que en sus orígenes la lexicografía constituía la práctica de explicar, por un lado, palabras consideradas raras o desusadas y, por otro, palabras pertenecientes a diferentes autores y parcelas de conocimiento.

6. Nettleship (1880 I:260). De acuerdo con la opinión de Nettleship, el primer testimonio en lengua latina de una labor lexicográfica que involucraba un muestrario más amplio de palabras es el *De verborum significatu* de Verrio.<sup>6</sup> Compuesto aproximadamente en los comienzos del principado de Augusto y conservado en un resumen tardío de Paulo Festo, podemos encontrar allí artículos referidos a palabras de uso corriente y nombres propios referidos a divinidades, ciudades y ríos. Así, el trabajo de Verrio es considerado como:

7. Nettleship (1880 I:257). the first attempt in the history of latin literature at compiling an encyclopedia of scholarship in the form of a dictionary alphabetically arranged.<sup>7</sup>

8. Haensch (1982:105). El ordenamiento alfabético parece constituir para Nettleship un criterio importante para considerar la obra de Verrio como el primer diccionario escrito en la antigua Roma. Sin embargo, al recorrer los primeros tres libros conservados del *De Lingua Latina* de Marco Terencio Varrón se puede apreciar un importante trabajo sobre el léxico del latín que, a pesar de no estar ordenado alfabéticamente, entendemos que por su estructura textual y su contenido se trata también de una empresa lexicográfica. En el presente trabajo trataremos de demostrar que estos libros del *De Lingua Latina* están dotados de una serie de rasgos formales que nos permiten clasificarlos como una práctica lexicográfica entendida en un sentido amplio del término<sup>8</sup> y conforman lo que podemos denominar el componente lexicográfico del tratado, que unido a los libros que les siguen en orden (incluyendo los libros perdidos), logran en conjunto una descripción total de la lengua latina. Para dar cuenta del valor que adquiere el componente lexicográfico en la obra varroniana considero relevante dedicar algunas breves reflexiones sobre su organización y contenido.

## Estructura y contenido del *De Lingua Latina*

9. Taylor (1974:3); Hernández Miguel (1998:53); Ramos Guerreira (2004:32).

10. "Quom oratio natura tripartita esset, ut superioribus libris ostendi, cuius prima pars, quemadmodum vocabula rebus essent imposita, secunda, quo pacto de his declinata ierint, tertia, ut ea inter se ratione coniuncta sententiam efferant" (Var. L. 8.1) [Como el lenguaje, según demostré en los libros anteriores, se dividiera por naturaleza en tres, cuya primera parte es cómo las palabras fueron impuestas a las cosas, la segunda, de qué manera se transforman al ser declinadas a partir de estas, la tercera, cómo estas, al unirse entre sí por la razón expresan un pensamiento...]. Para las citas textuales del *De Lingua Latina* nos basamos en la edición de Kent de 1938. Las traducciones son nuestras.

11. Taylor (1974:9).

*De Lingua Latina* constituye más que una gramática a secas, un tratado lingüístico sobre la lengua del Lacio.<sup>9</sup> Su contenido lingüístico manifiesta una inquietud global por el fenómeno del lenguaje que se traduce en una organización interna de la obra en tres grandes segmentos, que Varrón enuncia en algunos pasajes. En ellos se vierte una concepción del lenguaje basada en la palabra (*verbum*) como unidad mínima que participa de tres procesos diferentes.<sup>10</sup> El primero, es el proceso de *impositio* [imposición], que se refiere a la semántica y etimología de la palabra; el segundo, es el de *declinatio* [flexión], que remite a la transformación morfológica; y el tercero es la *coniunctio* [unión], que refiere a la conexión de palabras entre sí. Con esta estructura tripartita Varrón emprende una descripción multidimensional de su lengua manteniendo siempre a la palabra como unidad de análisis,<sup>11</sup> y para llevarla a cabo redacta un texto que posee un segmento morfosintáctico, cuyas características, con las

salvedades mencionadas, lo asemejan a una gramática, y otro de contenido semántico y etimológico, que por las razones que ampliaremos luego, se parece a un diccionario.

Lo que llamamos el “componente lexicográfico” del *De Lingua Latina* abarca los libros 5, 6 y 7, que constituyen la segunda tríada de la primera hécada del tratado.<sup>12</sup> En ella Varrón se propone estudiar un tipo de relación entre las palabras y las cosas (*verbal/res*) que designa con el verbo *impono* [imponer], proceso por medio del cual las cosas reciben sus respectivos nombres.<sup>13</sup> El estudio de este proceso se realiza mediante una ingente labor de recolección y análisis de palabras del latín que, si bien no conforma *stricto sensu* un diccionario, poseen una organización textual que presenta las siguientes características comunes con este:

cada palabra es analizada en una parcela de texto de extensión muy variable, que incluye la definición de su significado, la determinación de su etimología, la explicación de sus particularidades de uso y la ejemplificación mediante citas de autoridad, es decir, posee las características de un artículo lexicográfico.<sup>14</sup>

Las palabras están ordenadas en virtud de diversos criterios de organización que, si bien no responden al criterio alfabético, ofrecen al lector una serie de pistas para orientar su búsqueda.

Ambas características otorgan a los primeros libros del *opus* varroniano un carácter lexicográfico que, a diferencia de las glosas del tiempo de Varrón, que él mismo reconoce y critica en algunos pasajes (“aiunt, qui glossas scripserunt” [dicen los que escribieron glosas’, 7.10]), no tiene el objetivo de asistir la competencia lingüística del lector ni satisfacer su curiosidad enciclopédica, sino ofrecer en cada uno de sus “artículos” información que contribuye a un tipo de descripción del latín tendiente a fijar la *latinitas* o corrección de la lengua sobre la base de su particular teoría del lenguaje.

## Criterios de organización del léxico

Para organizar la exposición de las palabras Varrón utiliza varios criterios. Entre ellos podemos distinguir criterios fuertes y criterios débiles. Los primeros son aquellos que determinan la distribución del léxico en determinados segmentos de la obra; los segundos son los que se enuncian para clasificar distintos tipos de palabras u ofrecer algún tipo de información sobre ellas, pero no determinan una distribución de su tratamiento en algún segmento de la obra en particular. Los criterios fuertes se enuncian en el siguiente pasaje:

In hoc libro dicam de vocabulis locorum et quae in his sunt, in secundo de temporum et quae in his fiunt, in tertio de utraque re a poetis comprehensa. (Var. L. 5.10)

En este libro hablaré acerca de las palabras de lugares y lo que en ellos hay; en el segundo, sobre (las palabras) de tiempos y lo que en ellos sucede; en el tercero, sobre una y otra cosa expresada por los poetas.

Aquí Varrón expone simultáneamente dos criterios de organización. El primero, expresado por dos frases prepositivas (*de vocabulis locorum - de [vocabulis]*

12. El plan original del *opus* varroniano constaba de un libro introductorio que servía de proemio a toda la obra; le seguían cuatro hécadas de libros, divididas cada una de ellas en dos tríadas. La primera tríada de cada hécada se destinaba al desarrollo de contenidos teóricos y la segunda a su puesta en práctica (Hernández Miguel 1998:52). De un total de veinticinco libros que componían el tratado, lamentablemente solo nos han quedado seis, que corresponden a la segunda tríada de la primera hécada (libros 5, 6 y 7) y a la primera tríada de la segunda hécada (libros 8, 9 y 10).

13. “Quemadmodum vocabula essent imposita rebus in lingua latina, sex libris exponere istitui” (Var. L. 5.1) [De qué manera las palabras fueron impuestas a las cosas en la lengua latina, comencé a exponer en tres libros].

14. Para la estructura del artículo lexicográfico nos basamos en Ahumada Lara (1989).

*temporum*), distingue dos dimensiones semánticas: palabras propias de los lugares y palabras propias de los tiempos. Se trata este de un criterio fuerte de organización porque mediante él se destina a cada libro el tratamiento de un tipo de palabra: el libro 5 a las que designan espacios y lo que hay en él (*de vocabulis locorum et quae in his sunt*); el 6 a las referidas al tiempo y lo que sucede en él (*de temporum et quae in his fiunt*), y el 7 a las que remiten a ambas dimensiones semánticas pero desde un punto de vista literario (*de utraque re a poetis comprehensa*). Dentro de cada una de estas categorías Varrón utiliza otros criterios para clasificar las palabras, de modo que también pueden considerarse criterios fuertes en el sentido de que determinan un orden de exposición que respeta cuidadosamente. Así, en la categoría de palabras “que designan espacios y lo que hay en él”, Varrón subdivide las que remiten, por un lado, al dominio de la tierra y, por otro lado, las que remiten al cielo.<sup>15</sup> En el primer grupo, se analizan, por ejemplo, distintas palabras que designan la tierra, tipos de caminos, accidentes geográficos, superficies de terreno, los lugares de Roma, etc., como también las palabras que designan los seres animados e inanimados que los ocupan: animales, plantas, formas de cultivo, instituciones y cargos públicos, medios de transporte, vestimenta, etc. Dentro de la categoría de palabras que designan “tiempo y lo que sucede en él”, Varrón propone una subdivisión de palabras que remiten a períodos de tiempo, partes del día, estaciones del año, los nombres relacionados con el calendario, y las palabras que refieren acciones, entre las cuales se incluyen los verbos y sustantivos deverbales. Entre estas se propone una división entre acciones físicas, mentales y lingüísticas.

15. “Loca naturae secundum antiquam divisionem prima duo, terra et caelum, deinde particulatim utriusque multa” (Var. L. 5.16) [Según una antigua división, los lugares primeros de la naturaleza son dos, tierra y cielo, luego hay muchos de uno y otro en particular].

16. En el siguiente pasaje Varrón discrimina tres tipos de usuarios de la lengua, poetas, oradores y pueblo en general, según puedan recurrir a la analogía en mayor o menor medida: “Itaque populus universus debet in omnibus verbis uti analogia et, si perperam est consuetus, corrigere se ipsum, cum orator non debeat in omnibus uti, quod sine offensione non potest facere, cum poeta transilire lineas impune possit” (Var. L. 9.5) [Entonces todo el pueblo debe hacer uso de la analogía en todas las palabras y, si está acostumbrado a hacerlo erróneamente, debe corregirse a sí mismo, mientras que el orador no debe hacer uso de ellas en todas las palabras, dado que no puede hacerlo sin disgusto, y el poeta puede traspasar los límites sin peligro].

17. Traglia (1963:39).

El segundo criterio fuerte está basado en el tipo de usuarios de las palabras. Este criterio propone una división entre las palabras usadas por los poetas y las usadas, se sobreentiende, por quienes no lo son, entre los cuales podemos conjeturar dos categorías de usuarios mencionados en otro pasaje del tratado: el pueblo en general y los oradores.<sup>16</sup> Las fuentes de este criterio no están explícitamente mencionadas en el tratado, pero de acuerdo con Traglia puede verse allí la influencia de las dos principales corrientes contemporáneas del análisis lingüístico en Roma, la proveniente de la filosofía estoica, interesada en el estudio del lenguaje corriente (*consuetudo communis*), y la subsidiaria de la filología alejandrina, orientada a la exégesis de textos literarios;<sup>17</sup> lo cierto es que esta discriminación del léxico determina una distribución particular de su análisis en diferentes segmentos de la obra: en el libro 7 Varrón propone analizar las palabras utilizadas por los poetas, y en los libros 5 y 6, su no aclaración del tipo de palabras a analizar nos permite pensar que se dedicará al tratamiento de las palabras pertenecientes al lenguaje corriente, es decir, las palabras usadas por el pueblo y en gran medida por los oradores.

Dentro de los criterios débiles de discriminación del léxico encontramos los siguientes:

Igitur quoniam in haec sunt tripartita verba, quae sunt aut nostra aut aliena aut oblivia, de nostris dicam cur sint, de alienis unde sint, de oblivii relinquam (Var. L. 5.10)

Entonces dado que en estas (las palabras utilizadas en la prosa) hay una tripartición, las que son nuestras, ajenas u olvidadas, acerca de las nuestras diré por qué son, acerca de las ajenas, de dónde son, de las olvidadas me abstendré.

El enunciado de este criterio combina un aspecto diacrónico, dado que menciona palabras olvidadas y presupone su contraste con las que están aún en vigencia, y uno dialectológico, que opone palabras vernáculas a las que provienen de

otras lenguas. A diferencia de los anteriores, estos criterios no determinan una distribución del léxico en segmentos determinados de la obra, sino que están presentes en muchos de los artículos a lo largo de los tres libros, y constituyen eventuales fuentes de digresiones que amplían la descripción de las palabras.

A partir de estas características se puede deducir que hay en Varrón una voluntad de organización lexicográfica en la exposición de su material, y que esa organización es onomasiológica, es decir, aquella en la que el lexicógrafo parte de determinados conceptos y materias, y se indican luego los significantes lingüísticos que les corresponden.<sup>18</sup> Esta codificación contrasta con la mencionada de Verrio, que opta por el criterio semasiológico, es decir, el que parte del significante y llega al concepto, y cuyo ordenamiento es, en general, alfabético.

18. Haensch (1982:98). El *Diccionario Ideológico de la Lengua Española* de Julio Casares responde en gran medida a este ordenamiento.

## Los artículos lexicográficos

El segundo aspecto pertinente para interpretar lexicográficamente los primeros libros conservados de nuestro tratado es el tipo de análisis efectuado en cada una de las palabras y, más específicamente, la configuración léxico-gramatical y textual de dichos artículos. Veamos cómo enuncia Varrón las operaciones que efectuará sobre las palabras en el proemio del libro 5:

Cum unius cuiusque verbi naturae sint duae, a qua re, et in qua re vocabulum sit impositum (itaque a qua re sit pertinacia cum requiritur, ostenditur esse a pertendendo; in qua re sit impositum dicitur cum demonstratur, in quo non debet pertendi et pertendit, pertinaciam esse, quod in quo oporteat manere, si in eo perstet, perseverantia sit) priorem illam partem, ubi cur et unde sint verba scrutantur, Graeci vocant *ἐτυμολογίαν*, illam alteram *περὶ σημαينوμένων*. De quibus duabus rebus in his libris promiscue dicam, sed exilius de posteriore. (Var. L. 5.2)

Dado que son dos las naturalezas de cada una de las palabras, a partir de qué cosa y en qué cosa se impuso una palabra (así, cuando se investiga de qué cosa proviene *pertinacia* [obstinación], se exhibe que proviene del acto de obstinarse. En qué cosa fue impuesta se dice cuando se demuestra que *pertinacia* es aquello en lo que alguien no debe empecinarse y se empecina, porque si persiste en aquello en lo que debe permanecer, sería *perseverantia* [perseverancia]), a la primera parte, cuando se explora por qué y de dónde provienen las palabras, los griegos la denominan etimología, a la segunda, semántica. De estas dos cosas hablaré de manera indistinta, aunque más de pasada sobre la segunda.

Los verbos *requiro* [investigar] y *scrutor* [explorar] indican que se va a efectuar una labor sobre las palabras como si se tratara de un tópico filosófico o literario. Concretamente, se propone indagar el proceso de nominación que las vincula con las cosas designadas por ellas (*impositio verborum* [imposición de palabras]). Dicho proceso se aborda desde dos perspectivas complementarias: la perspectiva semántica (*in qua re*), entendida en términos de la cosa en la cual se impone una palabra; y la perspectiva etimológica (*a qua re*), o sea, a partir de qué recibe una cosa una denominación en particular. Ambas perspectivas caracterizan dos operaciones metalingüísticas diferentes: definir el significado de las palabras y explicar su etimología. El texto entre paréntesis ofrece al lector un ejemplo de ambas operaciones aplicadas a la indagación del sustantivo *pertinacia* y exhibe la configuración léxico-gramatical que adoptan



las cláusulas que las representan. La definición semántica se realiza mediante cláusulas con verbo *sum*, que involucran como sujeto la palabra que se va a definir, y como predicado, una paráfrasis que despliega su contenido. Podemos esquematizar esta operación con la fórmula “x est y”, y agregar que en muchos pasajes Varrón sustituye el verbo *sum* por otros, como *nominatus sum* [ser denominado], *apellatus sum* [ser llamado], *dictus sum* [decirse], u opta por la elipsis del verbo. Por su parte, la explicación etimológica es realizada también por el verbo *sum* que involucra como sujeto la palabra que se desea etimologizar, y como predicado un circunstancial de lugar *unde* que designa la cosa a “partir de la cual” se desencadena el proceso de *impositio*: “x est ab y”. Al igual que en las operaciones semánticas, en las etimológicas Varrón recurre a menudo a paráfrasis como *ortus sum ex* [nacer de], *dictus sum ab* [decirse a partir de], y a veces opta también por la variante elíptica. Ambas operaciones, definir y etimologizar, son realizadas mediante cláusulas que, salvando algunas variantes léxicas, son perfectamente identificables por su significado y por su organización gramatical.

Pero tal como se aclara en el proemio, la indagación sobre el léxico se lleva adelante mezclando ambas perspectivas y dando mayor relevancia a la etimología, de manera que resulta previsible hallar en la redacción de los artículos las marcas léxico-gramaticales de esta preferencia. Tomemos como ejemplo el artículo dedicado a la palabra *locus* [lugar]:

Locus est, ubi locatum quid esse potest, ut nunc dicunt, collocatum. Veteres id dicere solitos apparet apud Plautum: ‘filiam habeo grandem dote cassam atque inlocabilem neque eam queo locare cuiquam.’ Apud Ennium: ‘o Terra Thraeca, ubi Liberi fanum inlutum Maro locavit.’ Ubi quidque consistit, locus. Ab eo praeco dicitur locare, quod usque idem it, quoad in aliquo constitit pretium. Inde locarium quod datur in stabulo et taberna, ubi consistent. (Var. L. 5.14-15)

Lugar es donde algo puede estar ubicado, o como ahora dicen, colocado. Que los antiguos solían decir esto, es evidente en Plauto: “tengo una hija mayor desprovista de dote e incolocable, no puedo colocársela a nadie”. O en Enio: “¡Oh, tierra Tracia, donde Marón colocó el famoso templo de Líber”. Donde algo está establecido, es lugar. A partir de esto se dice que el pregonero coloca, porque avanza hasta donde se establece el precio de algo. De allí también el precio de un emplazamiento que se da en el palco o en la taberna, donde se pueden establecer.

El artículo comienza con una cláusula del tipo “x est y” (*locus est ubi...* [lugar es donde...]), es decir, con una definición semántica; continúa con un comentario sobre el cambio de significado que padeció la palabra en el transcurso del tiempo (*nunc dicunt...* [ahora dicen...]), siguen dos ejemplos literarios que ilustran el uso antiguo del término, una segunda definición con operador metalingüístico elidido, dos derivaciones etimológicas encabezadas por los circunstanciales (*ab eo...*, *hinc...*), acompañados por la conjetura de la causa de la nominación (*quod...*). A grandes rasgos, el artículo respeta la estructura léxico-gramatical del modelo ofrecido en el proemio, aunque presenta algunas variantes como el adverbio *hinc*, para indicar origen, y una cláusula de *quod* para expresar la causa; añade también dos citas de autoridad y lo que entendemos que es un ejemplo de colocación expresado en discurso indirecto: “ab eo praeco dicitur locare” [a partir de esto se dice que el pregonero coloca].<sup>19</sup> En cuanto a la estructura de la definición se observa una variante con respecto al modelo ilustrado en el proemio: para definir una sola palabra se recurre a dos paráfrasis distintas: la primera de ellas

19. Se denomina colocación la probabilidad de aparición conjunta de unidades léxicas (Lewandowski 2000:59).

recurre al verbo *sum* con el valor metalingüístico de ‘significar’: “locus est ubi locatum quid esse potest” [lugar es donde algo puede ser ubicado]; el segundo opta por una variante elíptica: “locus, ubi quidque consistit” [lugar, donde algo puede establecerse]. Este desdoblamiento permite a Varrón postular el verbo *consisto* [establecerse] como sinónimo de *loco* [ubicar], y con ello exponer un rasgo semántico en común entre los dos verbos (‘situarse en un espacio’). Esta estrategia de recurrir a un sinónimo se encuentra también en la definición de *pertinacia*, cuyo significado general se desprende del rasgo semántico común entre *pertendo* y *persisto*, podríamos decir, ‘acción esforzada y con empeño’. La diferencia específica con respecto a *perseverantia* se marca explícitamente mediante la exposición del rasgo que los opone, *+oportet* [+conviene]. A diferencia del ejemplo del proemio, la etimología no muestra en el ejemplo citado el origen de *locus*, sino derivaciones etimológicas a partir de él, las cuales, junto con las citas de Plauto y de Enio y el ejemplo de colocación, desarrollan las diferencias de significado entre *locare* y *consistere*, es decir, el rasgo +inamovible que caracteriza al primero.

Estas características nos permiten sostener que en este artículo prevalece la operación de definición semántica sobre la explicación etimológica y, por ende, su configuración léxico-gramatical responde prioritariamente al patrón metalingüístico “x est y”.

En cuanto al método de definición, se puede observar en el pasaje citado y en otros que componen la parte lexicográfica del tratado que Varrón tiende a analizar el significado en términos de concepto general y diferencia específica. Este modo de definir se remonta a la tradición peripatética, que expresa el concepto general mediante un archilexema. Los siguientes son algunos ejemplos de esta manera de definir:

Tempus esse dicunt intervallum mundi motus (Var. L. 6.3)  
Dicen que tiempo es el intervalo del movimiento del mundo.

Lacus lacuna magna, ubi aqua contineri potest (Var. L. 5.26)  
Lago es un hoyo grande donde puede contenerse el agua.

Amnis id flumen quod circuit aliquod (Var. L. 5.28)  
Río es aquel flujo que rodea algo.

Ager dictus in quam terram quid agebant, et unde quid agebant fructus causa (Var. L. 5.34)  
Campo se llama a la tierra a la cual y de la cual se llevan cosas para sacar provecho.

La definición de *locus*, responde a este modelo desde el punto de vista semántico pero no desde el léxico-gramatical. En dicha definición tenemos un concepto general, pero no es expresado por un archilexema sino por una cláusula adverbial de lugar: “locus est ubi...” [lugar es donde...], que también se observa en el ejemplo del proemio: “pertinacia in quo...” [obstinación es aquello en lo que...], esta vez, mediante una cláusula de relativo. Esta configuración sintáctica es muy frecuente en el caso de las definiciones de verbos que hay en el libro sexto, dedicado a la dimensión del tiempo, a sus divisiones y todo lo que ocurre en él. Veamos algunos ejemplos:

Narro, cum alterum facio narum (Var. L. 6.51)  
narro, cuando hago al otro conocedor.

Sic reminisci, cum ea quae tenuit mens ac memoria, cogitando repetuntur (Var. L. 6.44)

Así, recordar es cuando con el pensamiento la mente y la memoria regresan de nuevo a aquellas cosas que contiene.

Hinc conminisci dictum, (...) cum finguntur in mente quae non sunt (Var. L. 6.44)

De aquí también se dice imaginar, cuando se forjan en la mente las cosas que no existen.

Para expresar la categoría general en la que se incluye el significado del verbo, Varrón recurre en los tres casos a cláusulas adverbiales temporales y no a otros verbos que puedan expresarla.

Hasta aquí hemos analizado la definición semántica y las variantes de configuración léxico-gramatical a las que recurre Varrón para representarla. Sin embargo, el proemio del tratado anuncia que el abordaje de las palabras será preferentemente etimológico más que semántico, con lo que se prevé que la mayoría de los artículos estén estructurados de acuerdo con la fórmula “x est ab y”. El tipo de análisis etimológico que Varrón se propone realizar es explícitamente enunciado en términos de los “cuatro grados de etimología”.<sup>20</sup> El primer grado involucra la etimología popular, que es fácilmente captable por el pueblo en general y por su obviedad no precisa explicación alguna, razón por la cual es dejada de lado: “quis enim non videt unde argentifodinae et viocurus?” [¿quién no ve de dónde proviene *argentifodinae* y *viocurus*?]. El segundo grado responde a una perspectiva filológica: “quo grammatica escendit antiqua” [aquella a donde la gramática antigua avanza]. Este grado se manifiesta en numerosas exégesis de palabras de obras literarias que se diseminan a lo largo de los primeros libros del tratado, pero Varrón considera que estas no pertenecen al fondo tradicional del léxico latino como sí lo son para él las palabras del lenguaje común, de manera que centrará privilegiadamente su estudio en el tercer grado etimológico: “quo philosophia ascendens pervenit atque ea quae in consuetudine communi essent aperire coepit” [aquella a donde la filosofía llega ascendiendo y comienza a aclarar aquellas cosas que están en el habla común].<sup>21</sup> El cuarto grado supone remontarse al momento mismo de la *impositio* original,<sup>22</sup> pero dada la imposibilidad de dar cuenta de él con certeza Varrón decide dejarlo de lado e inscribirse en el tercer grado, es decir, el que indaga las palabras del lenguaje común. Sobre la base de estas precisiones Varrón emprende el estudio etimológico de las palabras del latín, incluyendo las que pertenecen al léxico poético, aunque dando prioridad al léxico corriente, sobre el cual se propone aplicar tanto el método gramatical, designado metafóricamente con el sintagma *ad Aristophanis lucernam* [junto a la lámpara de Aristófanes] y el método filosófico de raigambre estoica, aludido por *ad Cleanthis <Lucernam>* [junto a la lámpara de Cleanthes].<sup>23</sup>

El siguiente pasaje, donde Varrón analiza la palabra *terra* [tierra], constituye un ejemplo de la estructura textual y configuración léxico-gramatical de un artículo de análisis eminentemente etimológico:

Terra dicta ab eo, ut Aelius scribit, quod teritur. Itaque tera in augurum libris scripta cum r uno. Ab eo colonis locus communis qui prope oppidum relinquitur teritorium, quod maxime teritur. Hinc linteum quod teritur corpore extermentarium. Hinc in messi tritura, quod tum frumentum teritur, et tribulum, qui teritur. Hinc fines agrorum termini, quod eae partes propter limitare iter maxime teruntur; itaque hoc cum i in Latio aliquot locis dicuntur, ut apud Accium, non terminus, sed terimen; hoc Graeci quod τέρμονα. Pote vel illinc; Euander enim, qui venit in Palatium, e Graecia Arcas. (Var. L. 5.21)

20. “Nunc singulorum verborum origines expediā, quorum quattuor explanandi gradus. Infimus quo populus etiam venit: quis enim non videt unde argentifodinae et viocurus? Secundus quo grammatica escendit antiqua, quae ostendit quemadmodum quodque poeta finxerit verbum, quodque confinxerit, quod declinarit (...) Tertius gradus, quo philosophia ascendens pervenit atque ea quae in consuetudine communi essent aperire coepit, ut a quo dictum esset oppidum, vicus, via. Quartus, ubi est adytum et initia regis: quo si non perveniam ad scientiam, at opiniones aucupabor...” (Var. L. 5. 7-8) [Ahora explicaré los orígenes de cada una de las palabras, de las cuales hay cuatro grados de explicación. El más bajo es aquel a donde aún el pueblo llega: ¿quién no ve de dónde proviene *argentifodinae* y *viocurus*? El segundo es aquel a donde la gramática antigua avanza, la cual muestra de qué manera el poeta ha acuñado cada palabra que ha forjado o declinado. El tercero, a donde la filosofía llega ascendiendo, y comienza a aclarar aquellas cosas que están en el habla común, como de dónde se ha dicho *oppidum*, *vicus*, *via*. El cuarto, es aquel donde está el templo y los secretos iniciáticos del rey. En cuanto a este, si no alcanzo un conocimiento científico de él, al menos acecharé una opinión].

21. Pisani (1976:198).

22. El pasaje presenta numerosos problemas textuales como para ofrecer una interpretación exacta de él, aunque hay un consenso entre los críticos en interpretarlo en este sentido. Pisani (1976: 199).

23. Pisani (1976:199).



Según escribe Elio, se dice *terra* [tierra] a partir de esto, de que es frotada (*teritur*). Así pues en los libros de los augures está escrita *tera* con una sola *r*. De allí que el lugar común que se deja cerca de la ciudad para los colonos es *teritorium*, porque es frotado (*teritur*) en gran medida. De aquí que la tela que se frota (*teritur*) con el cuerpo es *extermentarium*. De aquí la trilla (*tritura*) en la mies, porque se frota (*teritur*) el trigo, y también el *tribulum* [trillo], con que se lo frota (*teritur*). De aquí que los límites de los campos son *termini* porque esas partes cerca del camino limítrofe son muy frotadas (*teruntur*). Así pues por esto en algunas regiones del Lacio se pronuncia con *-i*, como en Accio, que no dice *terminus* sino *terimen*. Esto es lo que los griegos dicen *térmona*, y es posible que de allí provenga, pues Evandro, que llegó al Palatino, era un arcadio de Grecia.

A diferencia de los ejemplos anteriores, este artículo no propone una definición del significado de *terra*, sino que se lanza directamente a determinar el origen y la causa de su nominación, es decir, su etimología. La única definición semántica de este artículo es la de una palabra derivada de *terra*: “Ab eo colonis locus communis qui prope oppidum relinquitur teritorium, quod maxime teritur” [De allí que el lugar común que se deja cerca de la ciudad para los colonos es *teritorium*, porque es frotado (*teritur*) en gran medida]. La orientación etimológica del artículo se observa también en la subordinada causal encabezada por *quod* [porque], que reconocemos como la fórmula que representa la causa de la nominación. Siguiendo a su maestro Elio Estilón y apoyado en el testimonio de los antiguos libros augurales, Varrón hace derivar *terra* del verbo *tero* [pisotear, triturar].<sup>24</sup> También propone derivar de este verbo las palabras *teritorium*, *extermentarium*, *tritura*, *tribulum* y *terminus*, agregando una variante dialectal *terimen* que figura en una tragedia de Accio, y una hipótesis sobre su probable procedencia helénica. Si comparamos el artículo citado con el modelo del proemio, se observan las mismas características léxico-gramaticales para representar un análisis etimológico: *ab eo, hinc* para expresar *origo*; *quod, ab eo quod*, para expresar *causa*.

Desde el punto de vista del contenido, la indagación etimológica que allí se efectúa se basa en un recorrido por una serie de palabras que están doblemente asociadas con la palabra en cuestión. Primeramente, se observan semejanzas fonológicas: entre el verbo *tero* y la serie de palabras que conforman el artículo de *terra* hay una relación de paronomasia fácilmente captable al leer en voz alta el artículo en latín. En segundo término, Varrón entabla entre dichas palabras diversas relaciones semánticas: *terra* se concibe como la consecuencia del verbo *tero* [pisotear], *tribulum* [rastrillo] es el instrumento con que se trabaja la tierra. Al igual que sucede en otros artículos etimológicos,<sup>25</sup> el contenido de estos revela la presencia de principios explicativos que están basados, en última instancia, en relaciones semánticas<sup>26</sup>, de modo tal que la exposición de la etimología constituye también una afirmación sobre el significado de esa palabra, o incluso, puede funcionar como tal. Esta concepción del significado se inspira específicamente en el estoicismo<sup>27</sup>, que consideraba que las palabras poseen en su origen una correspondencia perfecta con las cosas por ellas designadas (Traglia 1963: 40-41). La etimología busca entonces la verdad de las palabras en sus orígenes, cuando se supone que el primer “nominador de cosas” impuso los nombres guiado por la naturaleza de las cosas.<sup>28</sup> Esta inspiración estoica puede explicar la ausencia de definiciones semánticas en la mayoría de los artículos del tratado, o mejor dicho, su intercambio por un tipo de etimología que expresa origen y causa de la nominación.

La léxico-gramática de los artículos etimológicos se puede representar con varias fórmulas. La primera de ellas es aquella cuyo contenido etimológico

24. A excepción de las etimologías de *tritura* y de *termon* las demás son erradas.

25. Las relaciones semánticas entre los términos también se advierten en otros artículos etimológicos. Por ejemplo, la etimología de “cielo” está explicada por la relación causa efecto y por antífrasis: “Caelum dictum scribit Aelius, quod est caelatum, aut contrario nomine, celatum quod apertum est” (Var. L. 5.18) [en cuanto a cielo, escribe Elio (Estilón), se dice que es cincelado (*caelatum*), o por nominación contraria, que está oculto, porque es evidente]. La etimología de “jabalí” se basa en la relación continente-contenido: “Apri ab eo quod in locis asperis” (Var. L. 5.101) [Los jabalíes (se llaman así) por que están en lugares ásperos].

26. Estos han sido exhaustivamente relevados por Collart (1954), Flobert (1999) y Van Rooij (1990).

27. “Books 5-7 contain some 1400 etymologies. A lot of them are developed more Stoico” (Van Rooij 1990: 168).

28. Este aspecto del significado es importante especialmente en la explicación de palabras utilizadas en los registros poético, judicial y religioso, en los que persiste una tendencia arcaizante tanto en su configuración fonológica como en su significado, pero también en otras que conforman el registro cotidiano, como los nombres de animales, de utensilios o de vestimenta, donde el origen de la palabra puede explicar su particular estructura fonológica: “rana ab sua dicta voce” (Var. L. 5.78) [Rana es llamada así por su propia voz (remite a un origen onomatopéyico)], o su estructura morfológica: “Praetor dictus qui praeiret iure et exercitu” (Var. L. 5.80) [Pretor es llamado aquel que va al frente (praeiret) del derecho y del ejército]. Asimismo, la explicación de las palabras poéticas a lo largo de la tríada, especialmente en el libro 7, está atravesada por el estoicismo. Si bien habíamos concluido que la presencia de dichas palabras manifiesta una segunda corriente de análisis lingüístico, la filológica, en los artículos que las explican no se descuida el aspecto etimológico; por el contrario, se lo incluye como modo de ejemplificar el proceso mismo de *impositio verborum*. El poeta, al forjar un neologismo para expresar un concepto o designar una cosa intenta que su sonoridad sea bella y tenga armonía con la cosa designada, actitud que evoca por analogía la labor del nominador original y ofrece claves para entender el proceso mismo de acuñación del léxico.

se limita a expresar la causa de la nominación. Haciendo abstracción de sus variantes, la fórmula puede expresarse así: “x est quod q” [x es a causa de q]. Los ejemplos que siguen muestran la realización de esta fórmula en artículos muy breves:

Carmentalia nominatur quod sacra tum et feriae Carmentis (Var. L. 6.12)  
Se denomina Carmentales porque en ese tiempo hay sacrificios y fiestas de Carmenta.

Liberalia dicta, quod per totum oppidum eo die sedent ut sacerdotes Liberi anus hederæ coronatae cum libis et foculo pro emptore sacrificantes (Var. L. 6.14)  
Se llama Liberales, porque por toda la ciudad y durante todo ese día las ancianas coronadas de hiedra se sientan como sacerdotisas de Líber con tortas y un hornito, sacrificando a favor de un comprador.

Los siguientes artículos responden a la misma fórmula pero con la variante de elisión verbal:

Fluvius, quod fluit, item flumen (Var. L. 5.27)  
Río es, al igual que flujo, porque fluye.

Semen, quod non plane id quod inde (Var. L. 5.37)  
Semilla, porque no está completamente aquello que viene de ella.

Ver, quod tum virere incipiunt virgulta ac vertere se tempus anni (Var. L. 6.9)  
Primavera se denomina porque entonces comienzan a reverdecer los brotes y a transcurrir el tiempo del año.

Otros artículos limitan la explicación etimológica a la cosa de la cual parte el proceso de nominación. Estos artículos pueden abstraerse en la fórmula “x est ab y” [x es a partir de y], como los siguientes casos:

Fordicidia a fordīs bubus (Var. L. 6.15)  
Las Fordicidias fueron llamadas a partir de las vacas preñadas.

Vinalia a vino (Var. L. 6.16)  
Las Vinales fueron llamadas a partir del vino.

Sermo, opinor, est a serie (Var. L. 6.64)  
Conversación, opino, es a partir del encadenamiento.

Meridies ab eo quod medius dies (Var. L. 6.4)  
Mediodía se dice porque es la mitad del día.

Otros artículos elaboran una explicación etimológica que incluye el origen y la causa de la nominación, los cuales responden a la fórmula “x est ab y quod q” [x es a partir de y porque q], como los siguientes:

Quirinalia a Quirino, quod ei deo feriae et eorum hominum, qui Furnacalibus suis non fuerunt feriati (Var. L. 6.13)  
Quirinales es a partir de Quirino, porque es un festival para este dios y también de aquellos hombres que no tuvieron su día feriado por las Furnacales.

Feralia ab inferis et ferendo, quod ferunt tum epulas ad sepulcrum quibus ius ibi parentare (Var. L. 6.13)

Ferales es a partir de los de abajo y del llevar, porque en ese momento llevan viandas al sepulcro los que tiene derecho de celebrar allí una ceremonia fúnebre.

Finalmente nos queda explicar una última configuración de artículo que combina etimología y semántica:

Via quidem iter, quod ea vehendo teritur. (Var. L. 5.22)  
Ruta es ciertamente un camino, porque es trillado en el andar’.

Lustrum nomitanum tempus quinquennale a luendo, id est a solvendo, quod quinto quoque anno vectigalia et ultro tributa per censores persolvebantur (Var. L. 6.11)

El período de cinco años se denomina lustrum a partir del desligar, esto es, del pagar, porque cada cinco años los impuestos y los tributos eran completamente pagados por medio de los censores.

Estos artículos comienzan con una definición mediante un archilexema y continúan con una explicación etimológica, de modo que su fórmula, con las variantes esperables, es “x est y quod q” [x es y porque q]. En el segundo ejemplo cabe aclarar que la etimología involucra, además de la causa de la nominación (“quod quinto anno...” [porque cada cinco años...]), la cosa desde la cual parte dicha nominación (“a luendo” [a partir del desligar]), en este caso, el evento o acontecimiento, ya que se trata de la etimología de un verbo.

## Conclusión

El análisis efectuado nos permite concluir que la primera tríada del *De Lingua Latina* constituye un diccionario *avant la lettre*. Derivamos esta conclusión sobre la base de tres rasgos que caracterizan su estructura y contenido. El primero es la presencia de una serie de criterios de organización del léxico que en conjunto permiten pensar la tríada como un gran diccionario onomasiológico. Inspirados en diversos principios lingüísticos y filosóficos, estos criterios imponen una lectura total del diccionario, como si de una obra histórica o filosófica se tratara, a diferencia de los diccionarios alfabéticos, que permiten la consulta de un término específico. El segundo rasgo involucra la información que se ofrece de las palabras. Esta atañe principalmente a la etimología y en menor medida a la semántica, aunque hemos colegido que el recorrido etimológico que desencadena un término constituye en última instancia una afirmación sobre su significado. El tercer rasgo es la configuración léxico-gramatical y estructura textual de los artículos. Salvando las variantes descriptas, la organización de los artículos consiste básicamente en un lema o palabra que es objeto de análisis, y en una paráfrasis que despliega su significado, su etimología, la colocación en distintos contextos discursivos, la ejemplificación de su uso en obras literarias y una serie de datos complementarios referidos a variantes de pronunciación, pertenencia dialectal y particularidades de uso.

Sobre la base de estos rasgos podemos incluir la tríada inicial del *De Lingua latina* en la tradición lexicográfica occidental y afirmar que se trata del primer diccionario escrito en lengua latina, con una organización onomasiológica que lo diferencia del *De Verborum Significatu* de Verrius Flaccus, que constituye para nosotros el primer diccionario semasiológico del latín.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- » Ahumada Lara, I. (1989). *Aspectos de lexicografía teórica*. Granada: Universidad de Granada.
- » Collart, J. (1954). *Varron, grammairien latin*. Paris: Les Belles Lettres.
- » Flobert, P. (1999). "La place du signifié dans les étymologies de Varron". En: Baratin, M., Moussy, C. (eds.), *Conceptions latines du sens et de la signification*. Paris: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 59-64.
- » Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S., Werner, R. (1982). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid: Gredos.
- » Hernández Miguel, L. (1998). *Varrón, La Lengua Latina. Libros V-VI. Introducción, traducción y notas*. Madrid: Gredos.
- » Kent, R. (1938). *Varro. On the Latin Language*, London: The Loeb Classical Library.
- » Lewandowski, T. (2000). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Cátedra.
- » Nettleship, H. (1880). "Verrius Flaccus I". *AJPh* 1.3, 253-270.
- » Pisani, V. (1976). "Non solum ad Aristophanis lucernam sed etiam Cleanthis. La teoria grammaticale e quella filosofica nell'etimologia di Varrone." En: RIPOSATI, B. (ed.), *Atti del Congresso Internazionale di Studi Varroniani*, vol.1, Rieti: Centro di studi varroniani, 197-207
- » Serrano Aybar, C. (1977). "Historia de la lexicografía griega antigua y medieval". En: Rodríguez Adrados, F., Gangutia Elicegui, E., López Facal J., Serrano Aybar, C. (eds.), *Introducción a la lexicografía griega*. Madrid: Instituto Antonio Nebrija, 61-106.
- » Taylor, D. (1974). *Declinatio. A study of the linguistic theory of M. Terentius Varro*. Amsterdam: John Benjamins.
- » Traglia, A. (1963). "Dottrine etimologiche ed etimologie varroniane con particolare riguardo al linguaggio poetico". En: *Entretiens sur l'antiquité classique IX*, Vandoeuvres - Genève: Fondation Hardt, 35-77.
- » Van Rooij, M. (1990). "Stoic etymologies in Varro's De lingua latina". En: SWIGGERS, P., WOUTERS, A. (eds), *Le langage dans l'antiquité*. Louvain, Leuven University Press, 164-179.